Villavicencio, 05/03/2026

Doctor:
JAVIER MAURICIO SALINAS VARÓN
Ordenador del gasto
Instituto de Turismo de Villavicencio

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA

En calidad de SUPERVISOR del contrato, procedo a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y SS de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Supervisión e Interventoría vigente.

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO			
Entidad Contratante:	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO		NIT. 822005959-2
Contratista/Proveedor:	JUAN FRANCISCO GUZMAN MARTÍNEZ 1.121.841.765		
Representante Legal y/o Apoderado	N/A		
Número de proceso en SECOP:	CD-067-2026	Modalidad de selección:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Contrato/convenio No.	067 DE 2026	Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Objeto del contrato/convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UN CREADOR DIGITAL DE LA REGIÓN, PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO		
Valor inicial del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) MCTE		
Termino/Plazo inicial de ejecución:	CUATRO (04) MESES		
Fecha de Inicio:	29/01/2026	Fecha de terminación inicial:	28/05/2026

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL					
Fecha	**No. de CDP**	**Código del Rubro**	**Nombre del Rubro**	**Fuente**	**Valor del CDP**
27/01/2026	2026-77	2-3.35.2.200.23.232.02.02.008-2024500010200-1.2.1.0.00-02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	ICLD INVERSIÓN	$ 20.000.000
Fecha	**No. RP**	**Código del Rubro**	**Nombre del Rubro**	**Fuente**	**Valor del RP**
28/01/2026	2026-78	2-3.35.2.200.23.232.02.02.008-2024500010200-1.2.1.0.00-02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	ICLD INVERSIÓN	$ 20.000.000

INFORMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA		
Tipo de seguimiento y acto administrativo para **Designar**	Designación __X___	Fecha: 29/01/2026
	Supervisión __X___	Interventoría _____
	Interna __X___	Externa _____
	Nombres y Apellidos	ANGELICA ROCIO TORRES DELGADO
	CC	1121874526
	Cargo/Profesión	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Tipo de seguimiento y acto administrativo para **reasignar**	Reasignación _____	Fecha: N/A
	Supervisión _____	Interventoría _____
	Interna _____	Externa _____
	Nombres y Apellidos	N/A
	CC	N/A
	Cargo/Profesión	N/A

MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Aclaratoria, Adición, Prórroga, Cesión, Suspensión, Reinicio y Otras)					
Tipo de Modificación	Nro. del Acta	Fecha de suscripción del acta	Detalle las condiciones iniciales	Ajustes	Detalle las condiciones finales después del ajuste.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nuevo Valor del Contrato: (Inicial + Adición)	N/A				
Total, Plazo de Ejecución (Inicial + Prórrogas)	N/A				
Fecha de Terminación Final	N/A				

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL (ADICIONES)					
Fecha	No. de CDP	Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente	Valor del CDP
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fecha	No. RP	Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente	Valor del RP
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1. INFORMACIÓN DEL PAGO

Periodo a cobrar	29/01/2026 - 28/02/2026	No. Pago	01
Tipo de Pago/Desembolso	Anticipo _____ Pago anticipado _____ Pago Mensual ____X____ Pago Parcial _____ Pago final_____ Otro indique cual_____		
Valor por cobrar con IVA incluido	$5.000.000		
Código Actividad Económica RUT	7310		

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

2.1. Balance económico inicial

Información del contrato	Periodo	Valor	Porcentaje
Valor inicial del contrato	29/01/2026 - 28/05/2026	$20.000.000	100%
Anticipo o pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Pago 000	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado 01	**29/01/2026 - 28/02/2026**	**$5.000.000**	**25%**
Saldo a favor del ITV	N/A	N/A	N/A
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	01/03/2026 - 28/05/2026	$15.000.000	75%

2.2. Balance económico según adición

Información de la adición	Periodo	Valor	Porcentaje
Saldo de la Ejecución	N/A	N/A	N/A
Valor Adición	N/A	N/A	N/A
Saldo de la ejecución +Adición	N/A	N/A	N/A
Pago 000	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado	N/A	N/A	N/A
Saldo a favor del ITV	N/A	N/A	N/A
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	N/A	N/A	N/A

3. VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:

OBLIGACION ESPECÍFICA No.01. REALIZAR DOS (2) TRANSMISIONES EN VIVO MENSUALES DE EVENTOS, RUEDAS DE PRENSA O ACTIVIDADES QUE REQUIERA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE CINCO (5) MINUTOS CADA UNA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA FACEBOOK LIVE, UTILIZANDO EL USUARIO "LA MERMELADA". CADA TRANSMISIÓN EN VIVO DEBERÁ PERMANECER PUBLICADA EN LA PÁGINA CORRESPONDIENTE POR UN PERÍODO MÍNIMO DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO.

El contratista realizó dos (2) transmisiones en vivo a través de la plataforma Facebook Live, utilizando el usuario "La Mermelada", cada una con una duración mínima de cinco (5) minutos.

En desarrollo de estas actividades, el contratista realizó el cubrimiento de Expomalocas 2026, efectuando acompañamiento al stand del Instituto de Turismo de Villavicencio y apoyando la promoción de la ciudad como destino turístico. Durante la transmisión se dio visibilidad a la gestión adelantada por la entidad en la proyección de Villavicencio, resaltando su oferta turística integral y los diferentes atractivos que conforman el destino. Esta acción permitió fortalecer la estrategia de posicionamiento institucional ante visitantes, empresarios y actores del sector presentes en el evento.

Fecha de realización: 02/02/2026
Lugar: Malocas
Impacto: 2.8 mil visualizaciones
Soporte de la transmisión en vivo:



De igual manera, el contratista desarrolló el cubrimiento al restaurante Lume, en articulación con el Instituto de Turismo de Villavicencio, en el marco de la estrategia #VillavoAquíEstáElLlano. En la emisión se destacó el acompañamiento brindado por la entidad a este establecimiento, ubicado en la vereda la Poyata, evidenciando su contribución a la dinamización del turismo gastronómico y su incidencia en el fortalecimiento del sector local, mediante la promoción de iniciativas que enriquecen la experiencia turística en el municipio.

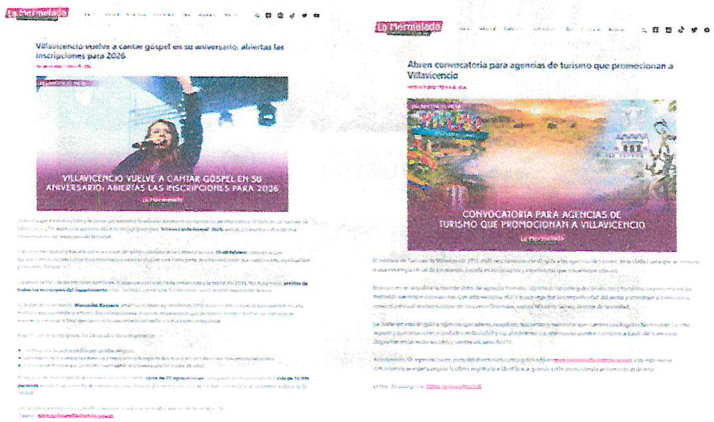
Fecha de realización: 20/02/2026
Lugar: Restaurante Lume – Vereda la Poyata
Impacto: 2.3 mil visualizaciones
Soporte de la transmisión en vivo:

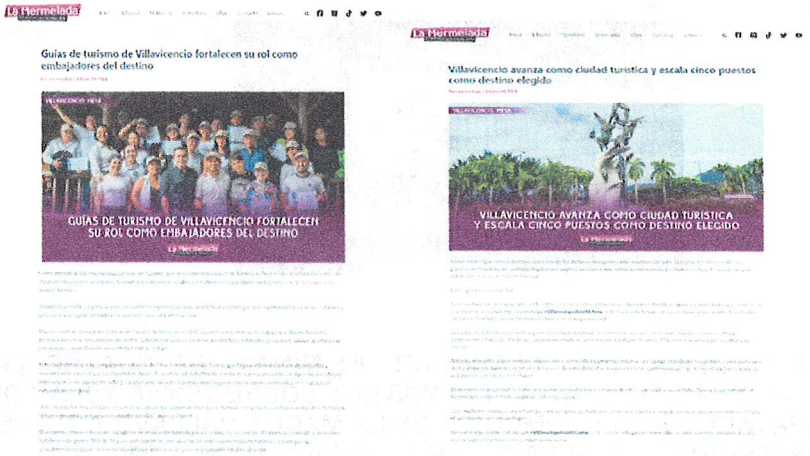


OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.02 ELABORAR UN MÍNIMO DE CUATRO (4) CONTENIDOS MENSUALES EN FORMATO DE NOTA PERIODÍSTICA SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON EL TURISMO, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO". DICHOS CONTENIDOS DEBERÁN SER PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB (HTTPS://LAMERMELADA.CO/) Y CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO ANTES DE SU PUBLICACIÓN.

El contratista elaboró y publicó cuatro (04) contenidos periodísticos orientados a la promoción de la marca "Villavo Aquí Está el Llano", el cual fue difundido a través del portal web.

- ✓ En desarrollo de estas actividades, el contratista redactó y publicó una nota informativa sobre la apertura oficial de inscripciones para **Villavo Canta Góspel 2026,** evento impulsado por el Instituto de Turismo de Villavicencio en el marco del aniversario de la ciudad.
- ✓ De igual manera, el contratista desarrolló una nota relacionada con la **convocatoria dirigida a agencias de turismo de Villavicencio**, mediante la cual el Instituto de Turismo de Villavicencio invitó a las empresas formales del sector a integrarse a una estrategia oficial de promoción.
- ✓ Asimismo, el contratista publicó una nota informativa sobre el **primer Encuentro de Guías de Villavicencio**, realizado como antesala a la conmemoración del Día Internacional del Guía de Turismo. En el desarrollo del contenido se visibilizó la importancia de estos actores en la promoción del destino.
- ✓ Finalmente, el contratista elaboró una nota sobre el **avance de Villavicencio en el ranking de ciudades turísticas** elegidas por viajeros, destacando el ascenso obtenido y su impacto en el posicionamiento del destino.





OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO.03 REALIZAR Y PUBLICAR TRES (3) BANNERS MENSUALES EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PÁGINA WEB (HTTPS://LAMERMELADA.CO/), CUYO CONTENIDO ESTÉ RELACIONADO CON LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO" E INCLUYA UN VÍNCULO DIRECTO AL SITIO WEB DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO (HTTPS://WWW.TURISMOVILLAVICENCIO.GOV.CO/).

El contratista realizó la publicación de tres (3) banners promocionales en la parte superior del portal web lamermelada.co, asegurando su ubicación en un espacio estratégico de alta visibilidad dentro del sitio. Estas piezas gráficas fueron dispuestas conforme a los lineamientos establecidos para la promoción de la marca "Villavo Aquí Está el Llano", manteniendo coherencia con la estrategia de posicionamiento turístico de la ciudad.

Asimismo, los banners incluyeron enlace directo al sitio web oficial del Instituto de Turismo de Villavicencio, garantizando la redirección efectiva de los usuarios hacia la plataforma institucional. Con esta acción se fortaleció la visibilidad digital de la entidad, facilitando el acceso a información oficial sobre la oferta turística del destino y contribuyendo a la articulación entre los canales de comunicación digitales.



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO.04 CREAR UN MÍNIMO DE CINCO (5) BOLETINES MENSUALES, IMÁGENES, VIDEOS U OTRAS PIEZAS DE COMUNICACIÓN CON INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS RELACIONADOS CON LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO" DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO. LAS PUBLICACIONES DEBERÁN SER PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB (HTTPS://LAMERMELADA.CO/) Y EN LAS REDES SOCIALES FACEBOOK (LA MERMELADA) E INSTAGRAM (@LAMERMELADANOTICIAS).

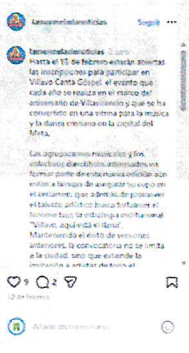
El contratista realizó la difusión de piezas comunicativas relacionadas con actividades y eventos enmarcados en la estrategia "Villavo Aquí Está el Llano", liderada por el Instituto de Turismo de Villavicencio. Las publicaciones fueron divulgadas a través del portal web lamermelada.co y replicadas en las redes sociales Facebook (La Mermelada) e Instagram (@lamermeladanoticias), garantizando alcance multiplataforma.

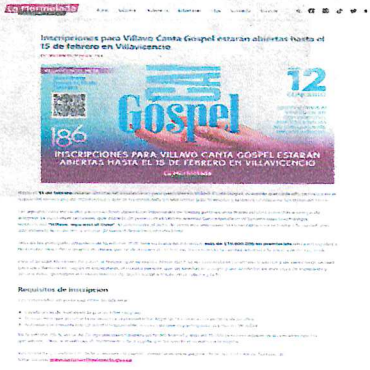
Dentro de los contenidos difundidos, el contratista publicó:

- ✓ Información sobre la apertura de inscripciones para el **festival Villavo Canta Góspel 2026**, resaltando los requisitos de participación, el plazo, destacando su relevancia como espacio de promoción del talento artístico cristiano en el marco del aniversario de la ciudad.
- ✓ Asimismo, se difundió una pieza informativa sobre la participación de Villavicencio en el **censo de aves acuáticas,** destacando esta actividad como estrategia de monitoreo ambiental y fortalecimiento del aviturismo, visibilizando la articulación institucional para promover el turismo.
- ✓ De igual manera, el contratista publicó contenido promocional orientado a **posicionar a Villavicencio como destino turístico**, resaltando su identidad llanera, proyectando la ciudad como un escenario de experiencias alineadas con la estrategia institucional.
- ✓ También se difundió la invitación dirigida a **agencias de turismo para integrarse a la estrategia oficial de promoción del destino,** socializando los lineamientos de la convocatoria y facilitando el acceso a los canales institucionales de inscripción.
- ✓ Finalmente, el contratista publicó contenido relacionado con la participación de **Villavicencio en la Vitrina Turística de ANATO**, destacando la promoción de su oferta de naturaleza, aviturismo, y cultura llanera, así el posicionamiento del destino en escenarios nacionales e internacionales.










Publicación de La Mermelada
VILLAVICENCIO REALIZA CENSO DE AVES ACUÁTICAS ESTE FIN DE SEMANA


Publicación de La Mermelada
VILLAVO: DONDE EL LLANO NO SE EXPLICA, SE VIVE (Y SE SUBE A INSTAGRAM)


Publicación de La Mermelada
VILLAVICENCIO SE TOMA LOS 45 AÑOS VITRINA ANATO
Villavicencio se toma los 45 años Vitrina ANATO


Publicación de La Mermelada
Convocatoria para Agencias de Turismo

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que el contratista/proveedor cumplió con los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social los cuales se relacionan de la siguiente manera:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*	Indicar si está obligado a FSP
Enero	26/02/2026	36502644	2.000.000	$ 250.000	$ 320.000	$ 10.500	N/A
Febrero	26/02/2026	36502688	2.000.000	$ 250.000	$ 320.000	$ 10.500	N/A

Certificación de cumplimiento de Pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e I.C.B.F.) firmada por el representante legal de la persona jurídica y el contador público o revisor fiscal.	N/A
Periodo Cotizado y fecha de pago	N/A
Certificación de pagos	Fecha de la certificación: N/A Firmada por: N/A
Datos del Contador o revisor fiscal que certifica	Nombre: N/A
	CC: N/A
	TP: N/A
	Antecedentes Disciplinarios Vigentes: N/A

CONCLUSIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN:

- En calidad de SUPERVISOR del contrato, certifico que el Contratista/proveedor ejecutó las obligaciones pactadas en el contrato, las cuales se dan por cumplidas a satisfacción de la supervisión.

- Se verifica que el informe del contratista y sus soportes se encuentran publicados en el SECOP y están acordes con el desarrollo del presente periodo.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR

RANGO DE CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		CALIFICACIÓN
5.0	El contratista en el desarrollo del contrato cumplió y **superó** lo pactado en las obligaciones establecidas en el contrato.	
4.0	El contratista en el desarrollo del contrato cumplió con lo pactado en las obligaciones establecidas en el contrato	X

3.0	El contratista en el desarrollo del contrato presentó retrasos en el desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato, sin considerarse incumplimiento.	
2.0	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades o ejecuciones parciales en el desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato, que dan origen a posibles incumplimientos.	
1.0	El contratista en el desarrollo del contrato NO cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato.	

RANGO DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD		**CALIFICACIÓN**
5.0	El contratista cumplió con la calidad y correcta ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato dentro de los términos pactados.	X
3.0	El contratista fue requerido por el supervisor para que cumpliera con la calidad y correcta ejecución de las obligaciones dentro de los términos pactados.	
1.0	El contratista NO cumplió con la calidad y correcta ejecución de las obligaciones dentro de los términos pactados.	

RANGO DE CALIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN		**CALIFICACIÓN**
5.0	El contratista logró integrarse al equipo de trabajo del ITV y cuenta con comunicación asertiva con el supervisor del contrato.	X
3.0	El contratista tuvo dificultad para integrarse al equipo de trabajo del ITV, pero logra comunicación asertiva con el supervisor.	
1.0	El contratista no logró integrarse al equipo de trabajo del ITV y se le dificulto la comunicación asertiva con el supervisor.	

RANGO DE CALIFICACIÓN TRABAJO EN EQUIPO		**CALIFICACIÓN**
5.0	El contratista apoyó todos los eventos y/o capacitaciones del ITV.	X
3.0	El contratista no logró apoyar todos los eventos y/o capacitaciones del ITV.	
1.0	El contratista no apoyó eventos o capacitaciones del ITV.	

ANGELICA ROCIO TORRES DELGADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

Nombre	**Cargo**	**Firma**
Elaboró: Angelica R. Torres Delgado	Supervisor	
Revisó: Martha Ruiz Corredor	Contratista Componente financiero y económico	

Villavicencio, 05/03/2026

Doctor:
JAVIER MAURICIO SALINAS VARÓN
Director del Instituto de Turismo de Villavicencio

ASUNTO: CERTIFICADO DE SUPERVISOR Y VIABILIDAD DE PAGO

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO			
Entidad Contratante	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO		NIT. 822005959-2
Contratista/Proveedor	JUAN FRANCISCO GUZMAN MARTÍNEZ 1.121.841.765		
Representante Legal y/o Apoderado	N/A		
Número de proceso en SECOP:	CD-067-2026	Modalidad de selección	CONTRATACIÓN DIRECTA
Contrato/convenio No.	067 DE 2026	Clase de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Objeto del contrato/convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UN CREADOR DIGITAL DE LA REGIÓN, PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO		
Valor inicial del contrato	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) MCTE		
Termino/Plazo inicial de ejecución	CUATRO (04) MESES		
Fecha de Inicio	29/01/2026	Fecha de terminación inicial	28/05/2026

MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Aclaratoria, Adición, Prórroga, Cesión, Suspensión, Reinicio y Otras)					
Tipo de Modificación	Nro. del Acta	Fecha de suscripción del acta	Detalle las condiciones iniciales	Ajustes	Detalle las condiciones finales después del ajuste.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nuevo Valor del Contrato: (Inicial + Adición)	N/A				
Total Plazo de Ejecución (Inicial + Prórrogas)	N/A				
Fecha de Terminación Final	N/A				

Por medio del presente se certifica que el contratista/proveedor Juan Francisco Guzman Martínez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.841.765 de Villavicencio, dio cumplimiento a las obligaciones ejecutadas conforme a lo establecido en el contrato y cumplió con los requisitos para el pago, por lo cual resulta pertinente emitir la certificación de cumplimiento y viabilizar el pago de acuerdo con la siguiente información:

Periodo a cobrar	29/01/2026 - 28/02/2026	No. Pago	01
Tipo de Pago/Desembolso	Anticipo _____ Pago anticipado _____ Pago Mensual ____X_____ Pago Parcial _____ Pago final_____ Otro indique cual_____		
Valor por cobrar con IVA incluido	$5.000.000		
Código Actividad Económica RUT	7310		

ANGELICA ROCIO TORRES DELGADO
SUPERVISOR del Contrato No. 067 de 2026

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Angelica R. Torres Delgado	Supervisor	
Revisó: Martha Ruiz Corredor	Contratista Componente financiero y económico	